



**MINISTERIO
PÚBLICO**
REPÚBLICA DE HONDURAS

**DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN, GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
EXTERNOS/ MP**

NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que el Departamento de Cooperación, Gestión de Proyectos y Programas Externos/MP, en el mes de febrero de 2023 se declararon **Fracasados** los procesos de compra menor SDAOP- 005-2022; para la contratación de mano de obra calificada para la construcción y adecuaciones específicas de los ambientes de ADN en el edificio sede de Medicina Forense de la ciudad de Tegucigalpa; y el SDAOP-006-2022, para la contratación de servicios profesionales de supervisión para las obras específicas de adecuación física de los ambientes de ADN en el edificio sede de Medicina Forense de la ciudad de Tegucigalpa.

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria a los 02 días del mes de mayo de 2022.


Eva Claudette Nazar Villalta
Jefe DCGPPE/MP

